



REF:

**SERVICIO: PARQUES Y JARDINES.** 

GRUPO POLÍTICO:

ADELANTE SEVILLA

Fecha:

Nº. Orden día:

PREGUNTA: el Parque de la Música en el distrito Cerro-Amate.

## **RESPUESTA:**

En relación a la pregunta formulada por el Grupo Municipal de Adelante Sevilla acerca del Parque de la Música, quien suscribe informa lo siguiente:

## ¿Tiene conocimiento de la situación de las plagas de ratas existentes en dicha zona?

"No son competencias de este servicio"

## ¿Tiene previsto realizar tareas de desratización? En caso positivo, ¿Cúando?

"La competencias en la gestión y tratamiento de la plagas urbanas corresponde al Laboratorio Municipal (Zoosanitario). No obstante, desde el Servicio de Parques y Jardines se va a cursar solicitud a dicho Servicio para que valore la situación actual al respecto de la presencia de dichos roedores y programe en su caso su tratamiento".

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Sevilla, a la fecha que figura a pie de firma.

TTE. ALCALDE DELEGADO DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLOGICA Y DEPORTES

D. José Luis David Guevara García

Código Seguro De Verificación:	GYws8/Uy2VVVs3xWGD0Ksg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	28/10/2020 12:36:15
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GYws8/Uy2VVVs3xWGD0Ksg==		

